CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:03:32
Recibo No. AB26225695
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262256958E142

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S A S
Nit: 900261209 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01858642
Fecha de matrícula:	6 de enero de 2009
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	20 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 16 A No 79-05 Of 411
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	aramirez@sos.net.co
Teléfono comercial 1:	6570421
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 16 A No 79-05 Of 411
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	aramirez@sos.net.co
Teléfono para notificación 1:	6570421
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:03:32
Recibo No. AB26225695
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262256958E142

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2332 del 5 de diciembre de 2008 de Notaría 41 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de enero de 2009, con el No. 01267198 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 12 de mayo de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2010, con el No. 01389940 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS LTDA a SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S A S.

Por Acta No. 001 de la Junta de Socios, del 12 de mayo de 2010, inscrito el 9 de junio de 2010 bajo el Número 01389940 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Por Acciones Simplificada bajo el nombre de SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como Objeto Social, las siguientes actividades: comercialización, importación y exportación de equipos de hardware y software relacionado con la tecnología de la información y las comunicaciones, prestación de servicios de análisis, consultoría e instalación de redes eléctricas de baja, mediana y alta tensión. Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de materiales, equipos, software, maquinarias, partes eléctricas, repuestos nacionales e internacionales, al mayor y al

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:03:32
Recibo No. AB26225695
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262256958E142

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

detal y todo lo relacionado con la construcción; construcción de obras civiles, telecomunicaciones, instrumentación y control, telefonía, eléctricas, cableado estructurado, redes de computación, metalúrgicas, agrícolas, sanitarias, hidráulicas, de ingeniería, urbanismo, parcelamientos, lagunas, cloacas, acueductos, pavimentación, movimientos de tierra y viales, consultoría, inspecciones y auditoría en las mismas, la elaboración y supervisión de todo tipo de proyectos de electricidad, arquitectura, agroindustriales, paisajismos, de ingenierías, agrícolas, de urbanismo viales, reparación y mantenimiento de obras civiles en general; construcciones de gaviones, aceras, brocales, muros de contención, herrería, impermeabilización, demoliciones, servicios de pintura, inspecciones de obras, levantamientos topográficos, alquiler de maquinarias y equipo; así como la comercialización de las obras construidas, casas, edificios, industrias, comercio y la respectiva Administración de los inmuebles de su propiedad; contratación y subcontratación directa o indirecta de obras, decoración interior y exterior de viviendas y comercios; comercialización con objetos de artes y decoración; fabricación y distribución de todo tipo de mobiliario; accesorios y equipamientos de muebles; compra y venta de muebles; inmuebles, acciones, valores, estudios y proyectos y cualquier otra actividad de lícito comercio conexa o no con su Objeto Social principal. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Igualmente, la Sociedad Suministros Obras y Sistemas SAS, es el único proveedor autorizado y/o exclusivo para Colombia, para la comercialización de la solución marca Graphon Go Global. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el Objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:03:32
Recibo No. AB26225695
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262256958E142

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad Por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado por la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será Gerenciada, Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien tendrá las siguientes restricciones de contratación por razón de la naturaleza de la cuantía de los actos que celebre: compras en efectivo o crédito hasta por la suma de cien millones de pesos, compras en efectivo o crédito hasta por la suma de doscientos millones de pesos con la firma adjunta del Representante Legal Suplente, compra en efectivo o crédito por sumas superiores a doscientos millones de pesos con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, inversiones en nuevos negocios previa aprobación de la Asamblea General de Accionistas. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal tiene la capacidad de contratación a un monto presupuestal indefinido sin restricciones para la celebración de todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social y compras en efectivo o crédito o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está

prohibido al Representante Legal y a los demás Administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. La Capacidad

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 12 de mayo de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2010 con el No. 01389940 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Alexandra Ramirez Gomez	C.C. No. 31419642

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Robinson Ramirez Uribe	C.C. No. 14570116

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 14 del 21 de enero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2019 con el No. 02425963 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CODEX AUDITORES & CONSULTORES S A S	N.I.T. No. 900424066 0

Por Documento Privado del 11 de septiembre de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2025 con el No. 03296401 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:03:32
Recibo No. AB26225695
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262256958E142

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Luis Eduardo Zamora Reina	C.C. No. 79503269 T.P. No. 62489 -T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 12 de mayo de 2010 de la Junta de Socios	01389940 del 9 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 002 del 28 de agosto de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01867943 del 12 de septiembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 006 del 21 de septiembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02262024 del 25 de septiembre de 2017 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:03:32
Recibo No. AB26225695
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262256958E142

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 6209
Actividad secundaria Código CIIU: 6202

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.151.949.975
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6209

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:03:32
Recibo No. AB26225695
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262256958E142

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

